



Ecatepec de Morelos Estado de México a 15 de Agosto 2025

Núm. de oficio: DIF/TESO/3540/2025

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE LOCAL
PRESENE**

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, en relación con el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), correspondiente a la Segunda Evaluación 2025 (Periodo 2 2025), en el reactivo “**C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)**”, al respecto manifiesto que el Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia (SMDIF) de Ecatepec de Morelos, **NO, cuenta con inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por lo tanto no realiza inventario físico de estos bienes.**

Sin más por el momento, me despido de Usted.

ATENTAMENTE



TESORERÍA

Alma Lydia Balderas Jiménez
**Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo
Integral de la Familia (SMDIF) de Ecatepec de Morelos,
Estado de México**

c.c.p. archivo.